



Lista de útiles 2017 Etapa 3 - Grado OCTAVO

En concordancia con la Ley 1269 de 31 de diciembre de 2008, la Directiva Ministerial 01 del 13 de enero de 2009 y el PEI del Claustro Moderno, la siguiente es la lista de útiles correspondiente al año 2017. Estos útiles deberán permanecer en las casas de los alumnos y traídos al Claustro en la medida en que vayan siendo solicitados por los profesores. La lista de textos será publicada en el transcurso de la semana. Para el primer día los alumnos deberán traer lo que aparece subrayado.

Cantidad	Cantidad
Papelería	
1	1
1	1
1	1
1	1
Cintas y pegantes	
1	1
1	1
Otros	
1	1
1	1
1	1
Lápices y colores	
1	1
1	1
2	2
1	1
2	2
1	1
1	1
1	1
1	1
1	1
1	1
1	1
1	1
1	1
1	1
Fotos	
1	1
2	2

- Los útiles de mayor calidad tienden a durar todo el año en buen estado.
- Es indispensable que los uniformes y los útiles estén marcados con nombre y apellido.
- Para información adicional: teléfonos 6711079 y 6722853